

Este documento refleja la **adaptación de las guías docentes** de las asignaturas de segundo semestre, cuyo desarrollo presencial se ha visto afectado por la pandemia del **COVID-19**.

Datos de identificación asignatura/PDI:

Grado de Ingeniería Mecatrónica Plan (424)				
Coordinador: Javier Esteban Escaño				
Curso	Código	Grupo/s	Nombre asignatura	Nº alumnos matriculados
3	28828	1	SISTEMAS ELECTRÓNICOS PROGRAMABLE	62
URL Guía docente actual			https://sia.unizar.es/documentos/doa/guiadocente/2019/28828_es.pdf	
Profesor/es			DAVID ASIAIN ANSORENA, DIEGO ANTOLÍN CAÑADA	

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)

Sin cambios

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados,...)

Las clases y tutorías presenciales se han sustituido por clases y tutorías por video conferencia.

3. Adaptaciones en la evaluación continua (EC):

EC anterior	Prácticas de laboratorio 50% Pruebas evaluatorias escritas y trabajos propuestos 50%
EC adaptado	Prueba escrita 30% mediante Streaming. Prueba escrita síncrona, con supervisión mediante videoconferencia y entrega mediante imagen (fotografía o escáner) o documento de texto (Word o PDF). Prácticas de laboratorio 70%. Evaluación síncrona con defensa oral individualizada utilizando videoconferencia.

4. Adaptaciones en la evaluación final (EF):

EF anterior	Prueba escrita 100%
EF adaptado	Prueba escrita 40% mediante Streaming. Prueba escrita síncrona, con supervisión mediante videoconferencia y entrega mediante imagen (fotografía o escáner) o documento de texto (Word o PDF). Prácticas de laboratorio 60%. Entrega máxima hasta día de convocatoria y evaluación



	síncrona con defensa oral individualizada utilizando videoconferencia. Las defensas de las practicas se realizarán el día de la convocatoria y si fuera necesario se ampliará el plazo a días sucesivos.
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En cualquier prueba el estudiante podrá ser supervisado o grabado mediante cámara web, pudiendo éste ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en el siguiente enlace sobre la CLÁUSULA INFORMATIVA REDUCIDA EN GESTIÓN DE GRABACIONES DE DOCENCIA:

https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf

Queda a disposición del profesor el poder solicitar la defensa oral del examen que ha realizado el alumno